

EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.
Número suelto 5 c. íntimos.—Atrasado 10.
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

Don Ramón Martín Bonisana.

PROPIETARIO:

Don Mariano Izquierdo.

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Mayor de Reinoso.
Dirección telegráfica: **COMBATE**.

Estación veraniega de Béjar

950 metros de altura sobre el nivel del mar.

Atmósfera despejada y clima seco.

Temperatura media en verano 20 grados 75 centígrados.

Agradables excursiones á las célebres lagunas del Trampal á 1950 metros e otros pintorescos sitios que circundan la población.

**

Temperatura media de la actual semana 26 grados.

Presión barométrica 686'8 milímetros.

Cielo despejado.

BÉJAR SE VA

Al escribir estas líneas, una honda tristeza invade nuestro espíritu.

Las esperanzas que llegamos á acariciar de que la industria pañera llegara á resurgir alcanzando el crédito y fama que tuviera en otro tiempo, han venido á deshacerse como se deshace la espumosa ola al estrellarse contra la gigantesca y potente roca.

Si nuestros informes no son equivocados, pronto será un hecho el cierre de la estambarrera; la clausura de la fábrica viene á apagar los entusiasmos é ilusiones de los que soñaron con una Béjar industrial, rica y floreciente; la triste nueva llegará como espectro fatídico á los hogares obreros en donde se deslizan los días sin pan y las noches sin lumbre; ese vasto edificio, alarde de la construcción y de la mecánica, levantado para dar vida y calor á una industria agonizante, irá á formar en la larga fila de edificios hidráulicos tendidos en las márgenes del río Cuerpo de Hombre, que con su silencio testifican la muerte de una fabricación que fué en otros tiempos espléndida y potente.

Al abrirse la estambarrera, fué opinión general que iban á desaparecer los obstáculos é inconvenientes que se oponían al desarrollo y desenvolvimiento normal de la industria textil y fabricación pañera; las personas que formaban el sindicato parecían garantizar con su altruismo y competencia la vida de una industria llamada á cambiar el rumbo y orientación de una fabricación anticuada que se destruyera por falta de energías para sustituir la vieja maquinaria por otras nuevas

que elaborasen géneros que estuviesen dentro de las exigencias del mercado moderno.

Entró en sus cálculos, el que encontrarían facilidades para solucionar un problema del que depende el porvenir industrial de Béjar; pero la realidad, con su peso abrumador, ha venido á demostrar que somos irredentos.

La idea que impulsó á esos industriales á montar una nueva fabricación, no ha llegado á fructificar por tropezar con graves é insuperables inconvenientes.

No somos nosotros los llamados á ahondar en las causas que han originado la clausura del nuevo establecimiento.

La falta de personal técnico, por una parte, y por otra los disgustos, sinsabores y pérdidas que lleva consigo la implantación de toda industria, pueden haber motivado el cierre de esas operaciones en que cifrábamos la riqueza y prosperidad de Béjar.

A nosotros, como amantes del pueblo en que nacimos, solo nos queda lamentar grandemente el que se haya venido abajo un establecimiento que en pocos años hubiera hecho entrar la industria textil en el camino que siguen los pueblos que están atentos á todo lo que sea adelanto, bienestar y progreso.

M.

Zapata se equivoca y la Empresa paga

Es una lástima que no existan leyes en España que obliguen á las autoridades—cuando se equivocan—á indemnizar daños y perjuicios á las empresas que son víctimas de sus torpezas y de sus medidas caprichosas y absurdas.

Decimos ésto, porque si tales leyes se hubiesen promulgado, los organizadores de la última novillada tendrían á estas horas 50 duros más en sus bolsillos, gastados á causa de la desorganización y caos que reina en nuestras oficinas provinciales.

La empresa que ha tenido á su cargo la plaza de toros, solicitó oportunamente de la alcaldía de Béjar, la licencia para la celebración de una novillada el día 23 del actual, cuya petición fué trasladada al gobernador de la provincia por medio de comunicación en la que se hacía constar que se habían cumplido los requisitos exigidos por la real orden del 5 de Febrero de 1908, publicada en el *Boletín Oficial*

del 16 de igual mes y del mismo año.

Pero el señor Zapata, que por la visto, desconoce en absoluto lo que pasa en la ínsula que tiene á su mando, no sabe que la plaza de Béjar es permanente, estando por tanto fuera de la real orden del 5 de Febrero.

Póngase S. S. lentes—si es que tiene débil la retina—y hojee despacio la *Gaceta* que publica la manoseada real orden y se convencerá de que con sus *acertadas* y *sabias* medidas ha venido á hacer la barba á los que tuvieron la idea de celebrar una novillada.

Convénzase S. S. de que los empleados de la secretaría de Béjar saben lo que se traen entre manos, habiendo dado pruebas en esta ocasión de entender algo más de leyes que los oficinistas que se sientan ante las cómodas sillas del Gobierno Civil; pero hay más, el señor Zapata, que tantos reparos puso á la concesión del permiso para correr reses en plaza cerrada, no tuvo ningún inconveniente en presidir—si mal no recordamos—una capea en el pueblo de Candelario, en donde no existe ni aún conato de plaza, pues el sitio donde se lidian los novillos es necesario cerrarlo con carros y palos, entre los cuales se apiñan los centenares de personas que acuden á presenciar la fiesta.

Pero para el señor Zapata resultará—tal vez—menos peligroso correr vacas en la era de un pueblo, que lidiar reses por gente inteligente en una plaza que reúne las condiciones señaladas por las leyes vigentes.

Como ven nuestros lectores no puede darse más peregrina interpretación de la susodicha real orden, y para otra vez le regalaremos una postal con la fotografía de la plaza y sus castaños circundantes para que vea que reúne todas las condiciones exigidas y hasta la de salubridad que no se *cita*.

A cada cual lo suyo

Está visto; en Béjar no se puede hacer nada práctico; las ideas más nobles y los proyectos más hermosos tropiezan con toda clase de dificultades.

La novillada últimamente celebrada en la plaza del Castañar, es la mejor prueba que podemos aducir en apoyo de nuestra afirmación.

Los organizadores de la fiesta encontraron toros y lidiadores sin la menor dificultad; no necesitaron ni firmar contra-

tos, ni anticipar dinero, á pesar de tratar con personas desconocidas; pero en Béjar todo fueron obstáculos é inconvenientes para dar la novillada.

Había quien creía que la empresa iba á largarse con los cuartos, cosa que afortunadamente no ha ocurrido, puesto que la empresa ha pagado puntualmente á todos cuantos han intervenido en referida novillada.

Los organizadores de la fiesta—repetimos—no tuvieron que luchar con la menor dificultad para contratar toros y lidiadores, no obstante ser desconocidos para las personas con quienes trataron.

Mas ¡oh dolor! aquí, en Béjar, en la tierra que nacieron, todo fueron obstáculos é inconvenientes; persona hubo que creyó que la taquilla iba á volar á la región de los ensueños; el otro se figuró que la empresa se declararía en quiebra con grave daño de los que prestaran su apoyo á tan descabellada idea.

Pero la realidad ha venido á dar un solemne mentís á todos los que aprietan el bolsillo en cuanto se les pide una perra chica; la empresa no ha dejado de pagar ni á uno solo de sus empleados, y si anduviera alguno por esos mundos de Dios, que se crea con derecho á percibir haberes, justifíquelo en forma debida y pásese por la redacción de EL COMBATE que no quedará descontento.

¡Pobres gentes! que concepto tan pobre tienen de la dignidad humana; se les figura que la vida se reduce á las punzadas de la carne, su religión es distinta de la nuestra, ellos se contentan con sumergirse en aguas más ó menos claras; en cambio nosotros nos bañamos en regiones más altas á las cuales no llegan las miserias humanas.

LA NOVILLADA

DEL DOMINGO

Coros de don Anibal Sánchez.—Espadas, Juan Domínguez (Pulguita Chico) y Manuel Pérez (Casquero)

No cabe duda que la clásica fiesta de los toros, lleva á las poblaciones donde se efectúa un buen contingente de forasteros, como lo demostró una vez más la celebrada en ésta el pasado domingo.

Desde las primeras horas de la mañana, tuvimos la satisfacción de saludar á infinidad de amigos venidos de los pueblos comarcanos, con quienes pasamos agradablemente algún tiempo, esperando la hora deseada de subir al Castañar, pintoresco sitio donde se halla instalado nuestro circo taurino.

Por fin llegó y á él nos trasladamos obligados por el deber de información, sufriendo el calor asfixiante que nos enviaba Febo con sus rayos.

¡Qué dichoso el colega *La Victoria* que según él se veía relevado de semejante trabajo!

A la sombra que proyectaban los corpulentos castaños, se veían animados corros aspirando el oxigenado aire que corría.

Penetramos en la plaza y vemos que la entrada es buena, lo que nos alegra muy mucho.

En palcos y tendidos lucen su hermosura elegantes mujeres. ¡Qué mujeres y qué gracia, mi Dios!

La cuadrilla hace el paseo al compás de un bonito pasodoble, y hecho el despejo muy bien, al toque de clarín, pisa el ruedo el

Primero

Carnicero, negro, ojo de perdiz y con unas agujas más largas que la calle Mayor.

Pulguita trata de componer algo al bucy que resulta manso y en una de las suertes es cogido aparatadamente por la chaqueta, saliendo ileso por fortuna. ¡Bien empieza la tarde!

Como *Carnicero* se presta á poco, los peones no se lucen y se cambia la suerte.

Toman los palos el *Madrileño* y *Champaná* y como el animal está bastante huido, clava el primero un par recibiendo y otro el segundo. Vuelven á la carga y cuelgan á *Carnicero* otro par y medio.

Pulguita, de café y oro, brinda y estimulado por tanto rostro hermoso como hay en el tendido, sale á matar.

Ayudado por los peones, pasa bien y larga una estocada caída, hasta la taza y otra baja. (Una voz: ¡A los bueyes no se mata!)

El manso *perdío* no sale de tablas donde consigue descabellarlo después de varios intentos.

Segundo

Lagunero, negro, con cara de vaca y con unas agujas como postes de telégrafo.

Casquero le da varios recortes que le valen palmas.

Pulguita abre la pañosa y torca con arte y lujo, hasta que consigue colocarle el gorro en el testuz. ¡Chocó correligionario!

Cambia la suerte y *Ratonero* se encarga de colgarle del morrillo dos medios pares y uno á la media vuelta. (Palmas).

Madrileño después de varios intentos se retira sin clavar, dándole por ello gracias el bicho.

Pulguita pasa á cumplir su misión y á conciencia da cuatro pases magistrales y un pinchazo en hueso. El toro está incierto y el maestro se ve negro para meter dos medias y una caída, sufriendo una *caricia* que le rompe la taleguilla. ¡Cuidado chiquillo! Una superior recibiendo y un descabello acaban con *Lagunero*.

Tercero

Gachuelo, también negro, astillado del derecho y con más libras que los anteriores.

Pulguita le saluda con una navarra y sigue haciendo primores con la capa cosechando palmas.

¡La cosa se anima! Como el toro se presta, los peones hacen buena faena.

Al variarse el tercio, un aficionado al arte de Montes se tira al ruedo y obsequia á *Gachuelo* con un *alfilerazo*.

Casquero pone un par muy bueno y el *Sastre* otro.

Pulguita se encarga de *Gachuelo* y pasando con maestría deja una estocada buena. El toro está huido y con la vista fija en las nubes; pero el *muchacho* derrochando valor, vuelve de nuevo á la carga y aguantando mete de nuevo el estoque hasta las cintas. El público aplaude entusiasmado y nosotros preguntamos: ¿pero á este *león* le llaman *Pulga*?

Cuarto

Gorullo, también negro y tan huido como los anteriores.

Casquero le torca demostrando que vale mucho con la capa.

Coge las banderillas y clava un par caído. *Madrileño* uno bueno y otro superior.

Cambia la suerte y *Casquero* brinda y se dirige al manso. Le saluda con unos pases de telón, y en cuanto iguala, se arranca á matar dejando una superior.

El puntillero lo remata á la séptima.

Quinto

Lechuzo, negro bragao. ¡Cuánto negro, si parece que estamos en Cuba! Es de muy poco poder.

Los espadas tolean al alimón y se arrodiñan delante del toro. ¡Ya era hora de que pudiera hacerse algo bueno.

El *parvulito*, dominado por *Pulguita* y *Casquero*, muge con dolor, acordándose sin duda de la dehesa y de las caricias de su mamá.

El presidente ordena otra cosa y *Pulguita* coge de nuevo las banderillas para colgar, cambiando, un par superior, repitiendo con otros dos superiorísimos que obligan aban-

donar las cuartillas para aplaudir. Cierra el tercio *Casquero* con uno bueno, sufriendo un achuchón. ¡Si acabaremos en paz!

Requiere luego Manolo los avíos y hace una faena regular dejando una estocada caída. Vuelve á pasar y mete el estoque hasta la taza y el *cabrito* se acuesta para no volver á levantarse más. (Palmas).

Resumen

La presidencia acertada.

La empresa deseando cumplir. Gracias por la invitación.

La entrada buena.

La cuadrilla bien en conjunto.

Los toros de excelentes condiciones para matarlos con un maüser.

GONZÁLEZ.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 1908

Se abre la sesión á las once y cinco minutos de la mañana, bajo la presidencia de don Francisco Iñiguez, y con asistencia de los señores Zúñiga, Corrales, Martín García, Gómez-Rodulfo, Rua, Agero, Yuste y Moreno.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Despacho ordinario:

Moneda.—Lectura de un telegrama-circular del ministro de la Gobernación, que copiado literalmente dice así:

«Entre las gestiones que V. S. debe hacer para que no se ponga obstáculos á circulación monedas cinco pesetas legítimas, no olvide advertir empresas bancarias, consumos y cuantas tengan relación con el Estado, Provincia y Municipio que son las primeras obligadas á ello, y desde luego cuenta V. S. con su leal cooperación, pues si desde el 25 está prohibida circulación toda moneda ilegítima, la legítima no puede ser rechazada.»

Se acordó dar publicidad á dicha circular para conocimiento de las entidades á que se refiere y del público en general.

Incendio.—Se dió cuenta de una exposición que Mateo Jiménez y otros vecinos de la casa número 12 de la calle de la Yedra elevan en demanda de auxilios en la cantidad que se estime oportuna, para mitigar en parte las pérdidas que en la misma enumeran, sufridas con motivo del incendio que el día 4 del corriente mes ocurrió en dicha casa.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta que no existen precedentes de haber socorrido casos iguales y que éstos tienen lugar por las respectivas compañías de seguros, acordó denegar la exposición mencionada.

Se acordó pasaran á informe de las comisiones de Obras y Policía dos solicitudes, una de don Bonifacio Rodríguez y otra de don Benicio Muñoz de la Peña, pidiendo autorización para realizar obras en predios de su propiedad.

Se da lectura á dos solicitudes pidiendo la plaza de toros para el día 13 del próximo Septiembre, acordándose sacar la plaza á subasta, bajo el precio que la comisión acuerde, prefiriendo desde luego al que mejor clase de espectáculo dé.

Es denunciada una casa de la calle Noguera, propiedad de Andrea Rodríguez y otros, por ofrecer un peligro para el vecindario por su mal estado.

El señor Gómez-Rodulfo dice que por el buen prestigio de la Corporación se lleven á efecto los acuerdos que se tomen con respecto á las reparaciones de casas ruinosas denunciadas.

El señor Agero propone que por cuenta del Ayuntamiento, se ponga un vallado para separar las casas ruinosas de la vía pública y que si los vecinos pobres no pueden arreglar sus casas que se los desahucie.

Comisiones:

Hacienda dice que no hay inconveniente en aceptar la oferta hecha por un empleado del resguardo que en la sesión anterior, por medio de solicitud, hizo el mismo.

El señor Agero opina que es poco digno

para el Municipio aceptar los 25 céntimos de peseta de dicho empleado, siendo un sueldo tan exiguo como el que disfruta.

Martín García dice que se hace difícil la buena administración de consumos á consecuencia de no ser todos los empleados de iguales aptitudes para el desempeño de sus cargos.

Rúa expone que si es factible atender la petición del señor Alonso, teniendo en cuenta los servicios que haya prestado, se le atiende sin tocar para nada el sueldo.

Zúñiga hace ver á sus compañeros que el solicitante puede seguir desempeñando el cargo que ocupa, solo que pide se le deje continuar en el fielato en que hoy está por reunir éste mejores condiciones de salubridad para su quebrantada salud.

Después de largo debate se acuerda dejar en completa libertad para obrar en este asunto á la comisión de Hacienda.

Instrucción nada.

Obras manifiesta que tocando á su fin los trabajos de cubierta de las escuelas de la Corredera, procedía se hiciera subasta para el tejado de las mismas, á cuyo efecto pedía la autorización competente, que le fué concedida, para que, de acuerdo con la comisión de Hacienda, celebren la subasta bajo las condiciones que crean convenientes.

Se dió cuenta de que un empleado del resguardo había cometido una falta por la que ha sido amonestado por la comisión con suspensión de empleo y sueldo, cuya falta fué originada por una cuestión de carácter particular que originó lesiones á otro individuo, estando el asunto sometido á la jurisdicción de los tribunales ordinarios.

La comisión de Policía, á petición del síndico, desea que se arregle el camino del Castañar para que esté en condiciones en la próxima festividad de la virgen. Conforme.

Se acordó queden sobre la mesa para estudio, los presupuestos para el próximo ejercicio de 1909.

No habiéndose más asuntos de qué tratar se levanta la sesión á las doce y cuarto.

SENSIBLE DESGRACIA

Al ir á enchiquerar uno de los toros que habían de lidiarse la tarde del domingo anterior, sufrió una aparatosa cogida Antonio Hernández, resultando con la sexta costilla fracturada y el traje completamente destruido.

La herida no ofrece la menor gravedad y según opinión facultativa, el enfermo podrá abandonar el lecho en breve plazo.

La empresa es la primera en lamentar el percance ocurrido, y desea que no surjan complicaciones en el estado del paciente.

La desgracia ha sido motivada por las malas condiciones que reúnen los corrales en que se encierra el ganado, por lo que llamamos la atención de la comisión de Obras para que se construya un pequeño burladero que ponga á cubierto la vida de los encargados de enchiquerar los toros.

ECOS DE LA SEMANA

El domingo pasado se celebró una velada literaria en el Círculo Liceo, que, según noticias, estuvo muy concurrida.

El eximio literato y distinguido periodista señor Blanco Belmonte, leyó varias composiciones poéticas, entresacadas de su libro «Los humildes», tituladas «Los pequeños», «Como la sombra», «Plus ultra», «Después del trabajo» y algunas otras.

Todas fueron muy aplaudidas, recibiendo el recitante muchas y cariñosas muestras de simpatía por parte del numeroso público que llenaba el salón.

El señor Belmonte es, como saben nuestros lectores, un poeta de altos vuelos que sugiere con su jugosa pluma á todos cuantos tienen el gusto de leerle.

A las cuatro de la mañana del miércoles, la pareja de la guardia civil del puesto de Candelario, al hacer el recorrido de su demarcación, vió llamas que salían de la finca titulada el Bosque.

Personada en el lugar del incendio pudo observar que dos grandes almiaros eran pasto de las llamas.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de Béjar, el cual ha empezado á instruir las diligencias consiguientes para averiguar las causas del fuego.

Sóspechase que éste haya sido intencionado.

Los días 5 y 6 del próximo Septiembre se celebrarán dos hermosas corridas en Peñaranda de Bracamonte, en las que se lidiarán toros de las acreditadas ganaderías de don Andrés Sánchez y de don Amadeo García, por los afamados espadas Julio Gómez (*Relampaguilo*) y Fermín Muñoz (*Corchaito*) con sus correspondientes cuadrillas.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, la compañía del ferrocarril, establecerá trenes especiales con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Ayer Ciudad-Rodrigo, mañana Peñaranda, pasado Guijuelo, ¿y quién sabe si hasta Cantagallo, copiando á los pueblos modernos, llegará á tener su circo taurino?

Mientras tanto, Béjar, la decidida Béjar, continuará rodando por la pendiente fatal que conduce á la ruina y á la miseria.

Qué honra para la familia, dice el personaje de «El Rey que rabió» al ver á la sobrina en brazos del monarca; qué baldón y qué vergüenza para los bejaranos que dejan morir á la madre que les dió el ser y la fortuna, decimos nosotros.

El pasado domingo contrajeron matrimonio en esta ciudad, los jóvenes artesanos Fe García Sánchez y Angel Gómez Briz, á los cuales deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Varias personas se han acercado á nuestra redacción, para que llamemos la atención de la comisión de Obras, á fin de que ésta obligue á don Luís Usallán á situar más alto el registro de la persiana de su establecimiento comercial.

Efectivamente, la altura á que se encuentra colocada la caja de hierro, ofrece grave peligro para los que transiten en noche sin luz por aquel sitio.

La tarde del miércoles presenciámos un suceso que desdice de la educación y humanidad de un pueblo.

Detrás de la iglesia del Salvador, una turbamulta de chicos se entretenía en arrojar piedras sobre el vientre de un pobre borrico que agonizaba entre horribles sufrimientos.

Los salvajes no cejaron en su inhumanitaria hazaña, hasta que no vieron que el animal había muerto.

Hace falta que la autoridad sea inexorable con esta clase de niños mal educados, imponiendo multas á sus padres para que tengan cuidado de educar bien á sus hijos.

Don Bernardo Sánchez é hijo, cirujanos dentistas, establecidos en Madrid, permanecerán en esta ciudad hasta mediados de Septiembre, para atender á su numerosa clientela, habiendo establecido su gabinete en la Plazuela de San Gil, núm. 66.

Consulta de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 6 de la tarde; extracciones sin dolor.

En obsequio á los pobres, establece una consulta gratuita de 2 á 3 de la tarde, en la calle de Parrillas, núm. 6.

Como ya saben nuestros lectores, mañana, domingo, tendrá lugar, en el Teatro Cervantes, una función cómico-lírica, organizada por la sociedad «El Teatro», de Salamanca, á beneficio de la asociación de socorros mutuos de esta ciudad «Segunda Humanitaria».

Se pondrán en escena las chistosas comedias «La Reja», de los hermanos Quintero, y «Nido de Águilas», de don Manuel Linares

Rivas, y en los intermedios las señoritas Ramona G. Nieto y Luisa Pequeño, y la niña Angeles R. Martín, cantarán acompañadas al piano por don Hilario Goyenechea, preciosos números que detalla el programa.

Las simpatías conque cuentan en ésta los artistas y la sociedad á cuyo beneficio se celebra la función, nos hacen presumir que ha de verse muy concurrido el coliseo, y nosotros de todas veras así lo deseamos.

A las seis de la tarde del jueves se declaró un incendio en el domicilio del comandante militar de ésta plaza; el fuego careció de importancia debido á la intervención de los vecinos que se presentaron seguidamente en el lugar del siniestro.

Resulta verdaderamente intolerable que tengamos que ser testigos de hechos incíviles que solo pasan en pueblos semi-salvajes.

El día que se fijaron los carteles de la novillada, una colección de zulús estaba esperando á que se pegasen para después arrancarlos.

En el momento que se bajó el empleado de la escalera, se lanzaron—como fieras acosadas—sobre los pobres programas que quedaron completamente desgarrados.

¡Qué ejemplo de educación y respeto, dieron con su conducta los pequeños nenes!; poco aprovechan las lecciones que reciben de sus padres y maestros.

La empresa de los toros nos dice que el primer billete de invitación que se extendió para presenciar la novillada, fué para el director de *La Victoria*, no habiéndosele entregado porque en un suelto inserto en referido semanario, se decía que el director no le aceptaría por ser ya demasiado tarde.

Conste, pues, que esta vez á don Santiago le ha sucedido lo que al almendro que se perdió por adelantado.

En lo sucesivo, ya saben las empresas á qué atenerse: el primer billete debe ser dado para don Santiago.

En la mañana del pasado jueves se dió aviso al juzgado de que en la pesquera de los Serenos, había aparecido un hombre ahogado.

Personadas las autoridades en el lugar del suceso se procedió á la identificación del cadáver, resultando ser el ahogado, Eduardo Blázquez, natural de Béjar, en donde se dedicó durante muchos años á agente de negocios.

Créese que la causa del suicidio haya sido la precaria situación porque atravesaba el desgraciado, agravada por el despojo infame de que ha sido víctima—según públicos rumores—por parte de usureros.

El juzgado ha comenzado á instruir las diligencias necesarias para averiguar los móviles que impulsaron al suicida á tomar tan extrema resolución.

El viernes, uno de los obreros que trabajan en las obras de las escuelas de la Corredera, tuvo la desgracia de caerse del andamio en que se encontraba, produciéndose algunas heridas de consideración en ambas mandíbulas y en el resto de la cara.

Mucho celebraremos que las heridas no ofrezcan el menor cuidado.

ANUNCIO

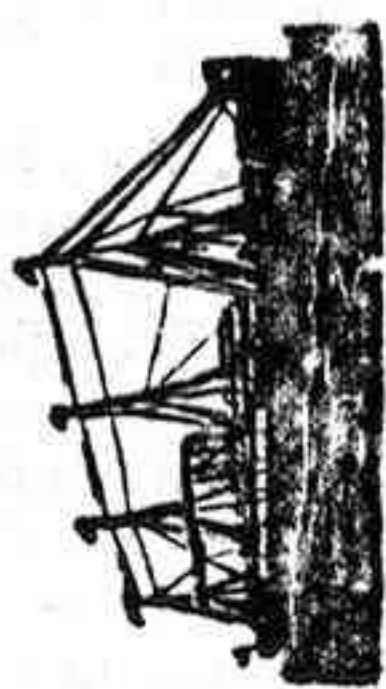
La persona que desee adquirir, por compra, un magnífico *Diccionario de la lengua española*, puede dirigirse á la imprenta de este semanario, donde darán toda clase de informes.

Esta hermosa obra consta de seis tomos lujosamente encuadernados, ha sido editada en el año 1896, y su redacción es debida á distinguidos escritores y hombres de ciencia, bajo la dirección del lexicógrafo Don Luís P. de Ramón.

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA VIELLOZ



Agencia General de embarques para todas las Américas dirigida por

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

ESTA AGENCIA PAGA CONTRIBUCION

VIAJES RÁPIDOS

En 13 días y por 20 duros

Á BUENOS AIRES

Mensualmente y de diferentes puertos se despachan DIEZ magníficos vapores-correos rápidos, verdaderos palacios flotantes, que hacen el viaje á Buenos Aires en trece ó menos días.

Estos vapores, de la importante Compañía Hamburguesa, la compañía naviera mayor del mundo, han sido construidos en el año 1907, navegan á dos véloces y han sido destinados para el servicio Rápido-postal de la línea del Río de la Plata (República Argentina).

Llevarán cocineros y camareros españoles; los pasajeros de tercera clase son muy bien atendidos y en espaciosos y confortables comedores se les sirven comidas abundantes y frescas como esta Compañía lo tiene acreditado.

Viajes rápidos y económicos á Cuba, Méjico, Brasil y todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y detalles dirigirse á

D. Cipriano Rodríguez García

Doctor Riesco, 15, Salamanca

quien facilitará cuantos datos se deseen conocer

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios:

Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composuras, 7 pesetas al año.

Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.

En estos relojes las roturas á mitad de precio.

LUCAS MARTIN

Baños de Montemayor

El favor cada año más creciente que me dispensan los señores viajeros, me ha obligado á introducir importantes reformas en mi establecimiento para mejor comodidad de las personas que acudan al mismo. En esta casa encontrarán los bañistas abundante y sana alimentación por un precio módico. El establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para familias, á precios convencionales.

Mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

NO EQUIVOCARSE: LUCAS MARTIN, CALLE MAYOR JUNTO AL CASINO BAÑENSE

ANUNCIO

Los que deseen comprar bueno y barato, pueden visitar los nuevos almacenes que el conocido comerciante

MATEO IGLESIAS

tiene establecidos en la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**, y verán como es la mejor casa para hacer compras en toda clase de tejidos y paquetería.

Tiene un grandioso surtido en cachas de todas clases, pañuelos bordados desde lo más barato á lo mejor que pueda desearse, géneros para trajes de caballero, especialidad en capas confeccionadas, armures, merinos, lanas, yutes, géneros de punto, cutiés para colchones en todas sus clases, felpas de seda, mantones de Manila y cuanto se relaciona con el ramo de tejidos.

Esta casa se ha trasladado del local de Galindo, donde antes estuvo establecida, á la **Plazuela de la Piedad, frente á los Portales de Pizarro**.

El mantón de Manila ha sido agraciado con el núm. 2.988.

Coto de Pedrarias

Situado en el Norte de la provincia de Cáceres, entre la Abadía y Zarza de Granadilla, á 9 kilómetros de la estación de Aldeanueva del Camino. Se arriendan sus ricos y abundantes pastos. La linea tiene muchas y excelentes aguas de sierra y hermosos corrales para el ganado.

Pídanse datos y condiciones á

Don Manuel González Clemente

ABOGADO

BÉJAR

COMISIONES REPRESENTACIONES CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

TUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Norte Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbreras*, don Faustino Herrero. *Fregeneda*, don Ricardo Sánchez.

OCASION

Se vende un magnífico piano, marca *Mayer París*, en inmejorables condiciones.

En esta redacción informarán.

—8—

Se vende ó se arrienda

UNA HABITACIÓN situada en el piso solar de la casa número 6 de la calle del Recreo.

Consta de una sala con dos alcobas, cocina, bodega y un hermoso corral con edificios y cuadras.

Para tratar dirigirse á

SEBASTIAN LARA

Colón, núm. 21

—3—

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

DISPONIBLE

SE VENDE

LA FACHINA de los herederos de Lucas Guerrero, situada en el camino del Castañar.

Tiene abundantes y ricas aguas para riego y para beber, y excelentes árboles frutales de todas clases.

Para tratar dirigirse á

ESTANISLAO GUERERO

San Pablo, 21, SALAMANCA

—1—

GUAYACOSE
(GUAYACOL-SOMATOSE LIQUIDA)

Nuevo preparado de la casa Friedr Bayer de Elberfeld. Excelente medicamento, para combatir el catarro bronquial y pulmonar, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio.

ÚNICO DEPÓSITO

Farmacia de Rodríguez Zúñiga

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

ANUNCIO

En los edificios maquinarios de los señores Asensio y Compañía, se arriendan espaciosos locales para la instalación de artefactos fabriles. Para informes pueden dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

GRAN HOTEL DE SAN ANTONIO

Este acreditado establecimiento ha sido tomado por doña Jacinta Campo (La Bejarana), la cual ha introducido en él grandes é importantes reformas para mayor comodidad de los viajeros.

Habitaciones aireadas y espaciosas; mesa abundante y barata; servicio esmerado.

NO EQUIVOCARSE:

Plazuela del Peso, 18

SALAMANCA